

PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

# Contenido

1.	Base legal, antecedentes	1
	Objetivos	
	Plan operativo 2024	
	Proforma de ingresos 2024	
	Proforma de egresos 2024	
6.	Disposiciones generales	13
7.	Disposiciones especificas	13
8.	Firmas de responsabilidad	13

#### 1. Base legal, antecedentes

- Constitución de la República del Ecuador
- Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del sector financiero popular y solidario
- Plan Nacional de Desarrollo Creando oportunidades 2021-2025,
- Y más normatividad legal vigente, que rige y regula a la organización social.

### 2. Objetivos:

El plan operativo anual se presenta de acuerdo con el objetivo general de la FDST.

 Proponer y ejecutar programas y servicios direccionados para la inclusión económica y social, con énfasis en los grupos de atención prioritaria (niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores, personas con discapacidad) y la población que se encuentra en situación de pobreza y vulnerabilidad, promoviendo el desarrollo y cuidado durante el ciclo de vida, la movilidad social ascendente y fortaleciendo a la economía popular y solidaria

En el marco de este objetivo, las tareas a llevar a cabo serán, fundamentalmente, las siguientes:

I. Crear y promocionar programas y servicios de desarrollo integral

Para ello se realizarán las siguientes actividades:

- a) Foros y eventos
- b) Boletín
- c) Comunicación
- II. Efectuar charlas y acciones para prevenir la violación de derechos y garantizar la protección especial de la población que se encuentra en situación de vulnerabilidad.
- III. Contribuir a la inclusión económica y a la movilidad social de las personas y familias en situación de pobreza.
- IV. Desarrollar actividades de protección, inclusión, movilidad social y económica.

- V. Asesorar, fomentar y desarrollar a través del Instituto de Economía Popular y Solidaria – IEPS como entidad adscrita al Ministerio de Inclusión Económicay Social – MIES o la entidad competente.
- VI. Realizar actividades para apoyar a los grupos de personas migrantes internos y externos.
- VII. Realizar campañas de información, difusión y respeto a su integridad y bienestar físico, psicológico, emocional y espiritual de él y su entorno familiar.
- VIII. Crear y auspiciar en el área de educación, salud y tecnología desarrollo y la capacitación, en aspectos específicos, para la familia y la comunidad.

## 3. Plan operativo 2024

					PLAN OPERATIVO ANUAL 2	024				
	jetivos atégicos	Es	strategias generales		Proyectos estratégicos	Inc	dicadores estratégicos	Metas al 2023		
			ión integral ón plena de	P- 1. 1. 1.	Construcción de centro de acopio para el cantón Olmedo - provincia de Loja - Ecuador,	I-1.1.1.1	% Avance de la construcción/ construcción del sitio.	0%		
		1 1	wer la atenció la ocupación su edad	P- 1. 1. 2.	Mercado Municipal del cantón Olmedo - provincia de Loja - Ecuador	I-1.1.2.1.	% Avance de la construcción/ construcción del silo	0%		
	al	1.1.	Realizar, ejecutar y promover la atención integral de la población, buscando la ocupación plena de acuerdo a su edad	P- 1. 1. 3.	Capacitar a la población sobre micro emprendimientos, artesanías como fuente de ingreso y de trabajo.		% Avance del funcionamiento del centro de capacitación	80%		
1	Desarrollo social		Realizar, ej: de la pobla	P- 1. 1. 4.	Creación de un taller creativo para diseño textil		% Avance del funcionamiento de programas sustentables	70%		
	Desar		Crear y promocionar programas y servicios de desarrollo integral	P- 1. 2. 2.	Impulsar seminarios, foros, conferencias presenciales y/o virtuales en las comunidades trimestralmente y semestralmente en diferentes lugares del país		% Avance del funcionamiento a las comunidades	20%		
		mocionar programas de desarrollo integral	1.2.	1.2.	2. desarrollo in property of the property of t	1.	Realización de un estudio sobre sustentabilidad de cada proyecto		% Avance del proyecto de sustentabilidad	50%
			Crear y pron	P- 1. 3. 2.	Capacitar a la población sobre innovación					

	onómica y a la personas y pobreza	población con la que se va trabajar y
1.3.	ntribuir a la inclusión económica y movilidad social de las personas y familias en situación de pobreza	capacidades y habilidades de cada
	Contribuir a la inclusión económica y movilidad social de las personas y familias en situación de pobreza	capacidades y habilidades múltiples de los pobladores con los que se va a
	Desarrollar actividades de protección, inclusión, movilidad social y económica para grupos vulnerables	conjunto con las autoridades
1.4.	ades de protec il y económica vulnerables	apoyo de personas civiles de la misma
	lar actividad dad social y vul	capacidades y habilidades múltiples de
	Desarroll movili	elevar la producción y la educación del

				P- 1. 4. 5.	Capacitar a docentes en investigación, Pymes para su mejor desempeño y actualización del contenido de la cátedra que difunde.		
				1. 4. 6.	Generar proyectos para la readecuación de los lugares de estudio.		
			la violación de a población	P- 2. 1.	Dirigiendo y gestionando acciones para reducir y enfrentar los riesgos efecto de desastres naturales o situaciones de emergencia		
	ura		Efectuar campañas preventivas, charlas para evitar la violación de derechos y garantizar la protección especial de la población vulnerable.	P- 2. 1. 2.	Administración del albergue-hotel para la comunidad de escasos recursos que concurren a los hospitales y no tienen un lugar para su descanso, y a la comunidad en general.	% Avance la obra	100%
2	Educación y cultura	2.1.	eventivas, charla ar la protección vulnerable.	P- 2. 1. 3.	Entrega de productos de primera necesidad, por medio de la tienda solidaria FUNDESOTEC.	% Avance la obra	90%
	Educaci		umpañas pre s y garantiz	P- 2. 1. 4.	Ayuda psico-emocional a las personas en abandono		
			Efectuar co	P- 2. 1. 5.	Entrega de ayuda en bienes: ropa, alimentos básicos, medicinas e insumos de supervivencia	% Avance la obra	80%
		2.2.	Recaudar donaciones para la sustentabilidad de proyectos educativos.	P- 2. 2. 1.	Generar propuestas dirigidas a las organizaciones e instituciones privadas para la obtención de donativos económicos y bienes	% Avance de las gestiones De donaciones	60%

				P- 2. 2. 2.	Solicitar donaciones a las fábricas de material didáctico educativo y artículos de papelería de productos con fallas mínimas o a caducarse que puedan ser usadas en centros de educación del sector rural.		% Avance de las gestiones De donaciones	40%
				P- 2. 2. 3.	Requerir donaciones de equipos y sus actualizaciones y mobiliario, dados de baja, a empresas e instituciones públicas y privadas que puedan funcionar en centros educativos el sector rural.		% Avance de la obra	50%
				P- 2. 2. 4	Creación de centros de lectura, bibliotecas, centros informáticos, en unidades educativas del sector rural		% Avance de la obra	70%
			ngresar al Ilsado por	P-	Foro informativo para dar a conocer	I-3.1.1.1.	Residuos orgánicos en el cantón Rumiñahui - Provincia de Pichincha - Ecuador.	30%
	alimentaria	3.1	da técnica para i gro seguro impu el (MAGAP).	3. 1. 1.	sobre el proyecto Agro seguro del MAGAP.	I-3.1.1.2.	Proyecto agroindustria de la parroquia La Concordia	30%
3	alime	3.1	uda técn tgro seg el (MA			I-3.1.1.3.	Perfil de proyecto de la papa	30%
	Seguridad		Brindar ayuda técnica para ingresar al Proyecto Agro seguro impulsado por el (MAGAP).	P- 3. 1. 2.	Capacitación técnica para el ingreso al programa y seguimiento del mismo.			
	Š	3.2.	Incentivar la reanudación del proyecto Aliméntate Ecuador en lugares de vulnerabilid ad y baja nutrición.	P- 3. 2. 1.	Solicitar a las autoridades mediante oficio reanudar el proyecto Aliméntate Ecuador y que tenga mayor interés en zonas de vulnerabilidad		% Avance de las gestiones De donaciones	40%

		3.3.	Capacitar sobre hábitos alimenticios saludables en los hogares revalorizando la cultura alimentaria locale implementando para elloestrategias de formación y comunicación.	P- 3. 3. 1.	Dar charlas informáticas sobre seguridad alimentaria		% Avance de las gestiones De donaciones	40%		
	gía		Capacitar en las zonas vulnerables sobre tecnología e informática.	P- 4. 1.	Adquirir mediante donación equipos tecnológicos	I-4.1.1.	Implementación de la tecnología digital en escuelas de la parroquia Latingue del cantón Olmedo - provincia de Loja - Ecuador	40%		
4	Tecnología	r en las zon	en las zona		r en las zon.	P- 4. 1. 2.	Capacitar a usuarios y docentes de centros educativos sobre el uso de los equipos tecnológicos.			
				P- 4. 1. 3.	Capacitar a los docentes sistemas y programas tecnológicos útiles para el desarrollo de nuevos conocimientos.					
5	Salud	5.1.	Realizar campañas de información, difusión y respeto a su integridad y bienestar físico, psicológico, emocional y espiritual contra las instituciones públicas, privadas, sociedad y entorno familiar inclusivo.	P- 5. 1.	Realizar ferias informativas sobre planes y proyectos de la fundación sobre salud. Creación de un consultorio médico		% Avance de las gestiones De donaciones	60%		

		5.2.	s de iita	P- 5. 2. 1.	Gestionar con el Ministerio de Salud Publica la entrega de vacunas para sectores vulnerables.		
		3.2.		P- 5. 2. 2.	Charla informativa sobre las vacunas y las enfermedades que prevén las mismas.		
			Brindar cursos de primeros auxilios gratuitos útiles para la atención prehospitalaria.	P- 5. 3. 1.	Gestionar ante la Cruz Roja Ecuatoriana en préstamo los equipos para impartir los cursos.	% Avance de las gestiones De donaciones	40%
		5.3.	indar cursos de primeros auxilic gratuitos útiles para la atención prehospitalaria.	P- 5. 3. 2.	Buscar docentes capacitados para dirigir cursos de primeros auxilios.		
				P- 5. 3. 3.	Gestionar la entrega de certificado de aprobación del curso.	% Avance de las gestiones De donaciones	40%
			onómica y a oersonas y pobreza.	P- 6. 1. 1.	Creación de una caja de ahorro y crédito de la Fundación	Legalizada	100%
6	Pymes	6.1.	nclusión ecc ocial de las p ituación de p	P- 6. 1. 2.	Capacitar a la población sobre innovación.		
	[		ribuir ; novilid milias	P- 6. 1. 3.	Diferenciar el punto fuerte que posee la población con la que se va trabajar y así sacar el mayor provecho del recurso.		

		P- 6. 1. 4.	Hacer un estudio sobre las diferentes capacidades y habilidades de cada habitante del grupo a trabajar.		
		P- 6. 1. 5.	Potenciar mediante capacitación las capacidades y habilidades múltiples de los pobladores.		
	as para ión de nidades bono de I.	P- 6. 2. 1.	Ferias informativas sobre micro emprendimientos ya existentes.		
6.2.	Dar charlas informativas para promover la generación de capacidades y oportunidades productivas en base al bono de desarrollo social.	P- 6. 2. 2.	Capacitación sobre innovación y descubrimiento de nuevos proyectos de la comunidad	% Avance de las gestiones De donaciones	40%
	Dar cha promo capacid producti d	P- 6. 2. 3.	Capacitación sobre el uso adecuado de los ingresos, priorizando acciones y actividades a destinarse.		
	desarrollar rendimientos s, familiares, mpleo.	P- 6. 3. 1.	Capacitar sobre micro emprendimientos e innovación.		
6.3.	, fomentar y tes para emp s individuale ativos y de e	P- 6. 3. 2.	Capacitar sobre artículos artesanales para proyectos de micro empresa.	% Ciudadanos capacitados	40%
	Asesorar oportunidad productivos asoci	P- 6. 3. 3.	Dar cursos sobre actividades artesanales a las amas de casa	% Ciudadanos capacitados	40%

6.4.	Brindar apoyo económico para micro empresarios.	P- 6. 4. 1.	Proponer la creación de bancos comunitarios y solidarios.	% de Avance	40%
	Brindar apo; para micro	P- 6. 4. 3.	Crear un fondo para micro empresarios de ayuda para las crisis.		
6.5.	Generar alianzas estratégicas de los micros empresarios con proveedores para la obtención de un mejor precio.	P- 6. 5. 1.	Plantear la creación de cadenas productivas para el micro empresario.		
6.6.	Realizar actividades para apoyar a los grupos de personas migrantes internos, de una provincia, de un cantón o parroquia a otras	P- 6. 6. 1.	Realizar contribuciones para que los migrantes puedan desarrollar sus micros emprendimientos y colaborarles con publicidad y promoción de sus productos o servicios, así como la compra del mismo.	% Avance de las gestiones De donaciones	40%

# 4. Proforma de ingresos 2024

PRESU	PRESUPUESTOS DE INGRESOS						
	Plan Operativo 2024						
Código presupuestario	Concepto de la partida	Valores					
1000	Ingresos corrientes	\$5.400					
1304	Contribuciones	\$2.400					
1304.99	Otras contribuciones	\$3.000					
2000	Ingresos de capital	\$100.500					
2800	Transferencia y donaciones de capital	100.500					
3000	Ingresos de financiamiento	\$250.100					
3701	De donaciones	\$250.100					
3/01	De donaciones	φ230.100					
To	tal ingresos	\$356.000					

Ing. Alex Jiménez Culqui. Presidente Ing. Silvia Arguello A. Contadora

## 5. Proforma de egresos 2023

PRESUPUESTOS DE EGRESOS					
Plan Operativo 2023					
Código presupuestario	Concepto de la partida	Valores			
5100	Gastos de personal	\$23.600			
5101	Remuneraciones unificadas	\$20.000			
5201	Otros gastos	\$3.600			
6000	Gastos de producción	\$3.000			
6302	Servicios de alimentación	\$3.000			
7000	Gastos de inversión	\$240.000			
7100	Gastos de personal	\$120.000			
7302	Otros servicios	\$120.000			
8000	Gastos de capital	\$9.400			
8899	Asignaciones a distribuir	\$9.400			
9000	Aplicación de financiamiento	\$80.000			
9603	Asignaciones a distribuir	\$80.000			
Total egresos		\$356.000			

Ing. Alex Jiménez Culqui. Presidente Ing. Silvia Arguello A. Contadora

#### 6. Disposiciones generales

- El presente documento fue desarrollado en base a las directrices del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- Para la programación y desarrollo del POA se tomó como base el Plan Estratégico 2022-2027 de la fundación.

### 7. Disposiciones específicas

#### Directiva

La directiva realizara la evaluación permanente de los ingresos y egresos para ir reajustando la planificación que por principio general es flexible.

### 8. Firmas de responsabilidad

LUGAR Y FECHA: Quito, Febrero 6 de	e 2024
ELABORADO POR:	REVISADO POR:
Ing. Alex Jiménez Culqui Presidente de FDST CC: 171358048-6	Sra. Margarita Machuca Herrera Secretaria CC. 171205422-8